

Santo Domingo, 17 de abril del 2019.

Señor
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA DE CAUCHO Y ACERO VITERI INCAVIT S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Me permito comunicar a usted, que yo, RICARDO LUIS VITERI CHOEZ, portador de la cédula de ciudadanía No. 1707133508, he procedido a ceder de mi paquete accionario 126.500 acciones, con valor nominal de US\$ 1,00 cada una, con todos los derechos, a favor del señor KARINA JOHANA VITERI CHOEZ portadora de la cédula de ciudadanía No.1709282873, Cabe indicar que esta transferencia de acciones es con conversión nacional.

Agradeceré al Señor Gerente, que esta transferencia de acciones sea registrada en el correspondiente libro social de la compañía.

Para constancia de lo actuado, al pie de la presente, firmamos en unidad de acto.



Ricardo Luis Viteri Choez
CEDENTE
C.C. 1707133508



Karina Johana Viteri Choez
CESIONARIO
C.C. 1709282873



Norma Rocio Flores Galindo
CONYUGE DEL CEDENTE
C.C.1002051165

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170713350-8

APellidos y Nombres: VITERI CHOEZ RICARDO LUIS

Lugar de Nacimiento: GUAYAS QUAYACUL BOLIVER ISAGRAIDO

Fecha de Nacimiento: 1970-12-12

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Norma Rocio Flores Galindo





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE** **V4444V4442**

APellidos y Nombres del Padre: VITERI VILLARREAL LUIS ALFREDO

APellidos y Nombres de la Madre: CHOEZ TOVAR DE VITERI DIANA

Lugar y Fecha de Expedición: SANTO DOMINGO 2013-01-12

Fecha de Expiración: 2023-01-12

Director General: 

Pres del Registro: 




SECCION 2619 **CERTIFICADO PROVISIONAL** **REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL SUBSECCIÓN PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS**

FECHA: 24 de marzo 2019 **Nº:** 170713352

Certifico que la (e) ciudadana (o) Ricardo Luis Viteri Choez

Portadora (or) de la cedula de ciudadanía N° 170713350-8

Se le exhibe el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (e) portadora (or) del pago de las multas respectivas, por no haber sufragado o no haber conformado los jurados Receptarios del Voto. El mismo deberá ser cancelado hasta que el Consejo Nacional Electoral espere los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARÍA GENERAL DE LA OFICINA PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **100205116-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES GALINDO NORMA ROCIO

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA COTACACHI SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1989-08-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
RICARDO LUIS VITERI CHOEZ




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
ABOGADO/TRIBUNALIZADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES ANGEL RAFAEL

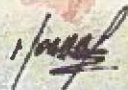
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALINDO BLANCA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO 2012-01-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-30

V43433342

DIRECTOR GENERAL **FECHA DEL CEDULADO**



CES 2019 **CERTIFICADO PROVISIONAL** **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

24 de marzo 2019

FECHA: 25/03/19 **Nº:** 0700351

Certifico que la (el) ciudadana (o):
Norma Rocio Flores Galindo

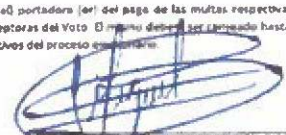
Portadora (or) de la cédula de ciudadanía N°: 1002051165

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) portadora (or) del pago de las multas respectivas, por no haber sufragado o no haber convalidado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser cancelado hasta que el Consejo Nacional Electoral resuelva los certificados de los tipos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARÍA GENERAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 170928287-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VITERI CHOEZ
KARINA JOHANA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-02-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
ANGEL RAFAEL
FLORES GALINDO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO** **V4243V4442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VITERI VILLARREAL LUIS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHOEZ DIANA DOMINGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-12-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-19

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL **PRIMA DEL CROBADO**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019 **CNE**

0004 F ASNTA No. 0004 - 341 CERTIFICADO No. 1709282873 CEDULA No.

VITERI CHOEZ KARINA JOHANA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: RUMIPAMBA
ZONA: 2



ELECCIONES SECCIONALES Y CPOCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JRV

Santo Domingo, 17 de abril del 2019.

Señor
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA DE CAUCHO Y ACERO VITERI INCAVIT S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Me permito comunicar a usted, que yo, RICARDO LUIS VITERI CHOEZ, portador de la cédula de ciudadanía No. 1707133508, he procedido a ceder de mi paquete accionario 526.424 acciones, con valor nominal de US\$ 1,00. cada una, con todos los derechos, a favor del señor CHRISTIAN ALFREDO VITERI CHOEZ portador de la cédula de ciudadanía No.1711646222, Cabe indicar que esta transferencia de acciones es con conversión nacional.

Agradeceré al Señor Gerente, que esta transferencia de acciones sea registrada en el correspondiente libro social de la compañía.

Para constancia de lo actuado, al pie de la presente, firmamos en unidad de acto.



Ricardo Luis Viteri Choez
CEDENTE
C.C. 1707133508



Christian Alfredo Viteri Choez
CESIONARIO
C.C. 1711646222



Norma Rocio Flores Galindo
CONYUGE DEL CEDENTE
C.C.1002051165

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170713350-8

APELLIDOS Y NOMBRES
VITERI CHOEZ
RICARDO LUIS

LUGAR DE NACIMIENTO
CURTAS
CURTAS
SOLIMAR (BAGRAMO)

FECHA DE NACIMIENTO 1970-12-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRE SOCIO
FLORES GALINDO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMENCIANTE V4444V444Z

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VITERI VILLARREAL LUIS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHOEZ TOVAR DE VITERI DIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2013-01-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-12




DIRECCIÓN GENERAL PAGO DEL CÉDULO




SECCIONES 2519 CERTIFICADO PROVISIONAL REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

24 de marzo 2019

FECHA Nº: 170713352

Certifico que la (e) ciudadana (o)
Ricardo Luis Viteri Choez

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía N° 170713350-8

Se le expedirá el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las papeletas respectivas, por no haber sufragado o no haber concurrido a las mesas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser entregado hasta que el Consejo Nacional Electoral emita los certificados definitivos del proceso electoral.



NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARÍA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº **100205116-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES GALINDO
NORMA ROCIO

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
COTACACHI
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1989-05-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
RICARDO LUIS
VITERI CHOEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
ABOGADO/TRIBUNALZGO/RP

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES ANGEL RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALINDO BLANCA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2012-01-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-30

V43433342

SECRETARÍA GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

CERTIFICADO PROVISIONAL

24 de marzo 2019

FECHA: 25/03/19 **Nº:** 0700351

Certifico que la (e) ciudadana (o):
Norma Rocio Flores Galindo

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía Nº: 1002051165

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (e) portadora (or) del pago de las multas respectivas, por no haber sufragio o no haber convalidado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser cancelado hasta que el Consejo Nacional Electoral espere los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARÍA GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 171164622-2

APELLIDOS Y NOMBRES
VITERI CHOEZ CHRISTIAN ALFREDO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS

GUAYAQUIL
JOMENA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-05-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCION BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VITERI VILLAREAL LUIS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHOEZ TOVAR DIANA DOMINGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO - DUPLICADO
2017-07-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-19

444334444





EL ECUADOR
2019

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL ECUATORIANO
SECRETARÍA NACIONAL DE ELECTORES
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

FECHA: 2019-MARZO-26

Nº: 0701062

Certifico que la (el) ciudadana (o):
VITERI CHOEZ CHRISTIAN ALFREDO

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía N°: 171164622

Se le otorga el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto electoral como público y que sustituye al certificado de vecindad.

La emisión de este certificado no otorga a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas, por no haber comparecido a los Juntos Receptivos del Voto. El mismo deberá ser cancelado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

SECRETARÍA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

